

Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "Juan Ramón Fernández"

Programa

TALLER DE TRADUCCIÓN INVERSA II (TP)

DEPARTAMENTO: Portugués.

CARRERA: Traductorado en Portugués.

TRAYECTO o CAMPO: Trayecto de Traducción.

INSTANCIA CURRICULAR: Taller de Traducción inversa II.

CARGA HORARIA: 6 horas cátedra.

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral; semipresencial.

TURNO: Vespertino.

PROFESOR/A: María Griselda Sauco

Año lectivo: 2021

Este programa estará sujeto a los posibles ajustes que el Plan Institucional de Contingencia 2021 establezca.

Correlatividades: Herramientas informáticas, Elementos de terminología y búsqueda Traducción jurídico-administrativa, Traducción económico-financiera, documentaria. Traducción técnica, Traducción científica I.

1. Fundamentación

El taller de Traducción Inversa II, en el marco del Trayecto de Traducción, tendrá una función centralmente pedagógica y, así como ocurre con traducción general, taller de traducción inversa I y traducción especializada, su abordaje se centrará en la práctica.

La traducción inversa II, siguiendo los lineamientos planteados en el taller de traducción inversa I, se propondrá profundizar en las estrategias de traducción. En este sentido, al trabajarse sobre textos de especialidad, será necesario desarrollar mecanismos particulares de resolución de problemas, derivados no sólo de las dificultades propias del pasaje de una lengua a la otra, sino principalmente de las especialidades de los saberes involucrados.

La ejercitación de la traducción inversa llevará a poner el énfasis en el proceso traductor y en su explicitación, lo cual promoverá, además, la reflexión teórica sobre contenidos conceptuales ya vistos en el Trayecto de Traducción.

El taller estará atravesado, además, por el eje tecnológico: en cada clase se abordará el manejo de herramientas de traducción asistida por computadora y otros recursos existentes que facilitan la tarea traductoril. En este sentido, y para potenciar el trabajo autónomo y colaborativo, se optó por la modalidad semipresencial. Los materiales a traducir, las tareas semanales pautadas y los recursos para llevarlas a cabo se encontrarán en el campus de la institución.

2. Objetivos generales

Afianzar el metalenguaje necesario para hablar de la traducción, de los conocimientos involucrados en la tarea, ya sea lingüísticos o extralingüísticos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "Juan Ramón Fernández"

- Profundizar la búsqueda de herramientas comprendidas en el proceso traductor (recursos online y offline, bases de datos terminológicas, textos de especialidad).
- Ejercitar un alto nivel de comprensión lectora de los textos de especialidad en la lengua de partida y captar su finalidad comunicativa.
- Realizar prácticas de redacción en el lenguaje de llegada, focalizadas en el lenguaje de especialidad, gramaticalmente correctas y pragmáticamente adecuadas.

3. Objetivos específicos

- Familiarizarse con las diferentes tipologías textuales a las que puedan pertenecer los textos especialidad: económico-financieros, jurídico-administrativos, publicitarios, instructivos, técnicos, de divulgación científica, científicos.
- Identificar los géneros textuales y los rasgos estilísticos en la lengua de partida para poder generar estrategias de traducción adecuadas en la lengua de llegada.
- Profundizar y afianzar la expresión escrita en textos de especialidad en la lengua de llegada, revisando todas las estrategias de escritura ya adquiridas y ahondando en la investigación de textos de especialidad en la lengua extranjera.
- Aprender y ejercitar el manejo de las funciones principales de una herramienta de traducción asistida: alineación, principales atajos, gestión de memorias de traducción: importación y exportación de memorias, búsquedas terminológicas, alineación, extracción de términos, creación de base de datos terminológica, importación y exportación de bases, herramientas de control de calidad, revisión de traducciones.

4. Contenidos mínimos

Relevamiento de problemas y estrategias de traducción a la lengua extranjera en textos especializados: económico-financieros, jurídico-administrativos, publicitarios, instructivos, técnicos, de divulgación científica, científicos.

5. Contenido: organización y secuenciación

Unidad 1

Instructivos, Técnicos (manuales de instrucciones, manuales de operación de aparatos, folletos informativos). Resolución de problemas en función del género textual correspondiente.

Algunos textos propuestos para traducción:

➤ Manual de Instrucciones de lavarropas, http://www.drean.com.ar/lavado/images/family/FAMILY%20086%20A.pdf[15-06.2011].



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "Juan Ramón Fernández"

- Folleto informativo sobre la comisión de los derechos del niño, http://www.derhuman.jus.gov.ar/institucional/publicaciones/publicaciones/institucionales/ddhhninos.htm, [1-06-2011].
- Folleto informativo sobre el Archivo Nacional de la Memoria, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, http://www.derhuman.jus.gov.ar/institucional/publicaciones/publicaciones/institucionales/anm.htm [10-06-2011].
- Herramientas de traducción asistida: traducción de documentos individuales, creación de proyectos y memorias.

Unidad 2

Científicos y de divulgación científica. Resolución de problemas en función del género textual correspondiente.

Algunos textos propuestos para traducción:

- ➢ BUSTINGORRY, Florencia. Sin barreras lingüísticas en el aula: la universidad argentina como escenario del multiculturalismo. Cuad. Cent. Estud. Diseño Comun., Ens., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, n. 34, dic. 2010 .
 "> [12-03-2012].
- ➤ MELAMUD, Ariel et al. "Usos de Internet en hogares con niños de entre 4 y 18 años: control de los padres sobre este uso. Resultados de una encuesta naciona"l. Arch. argent. pediatr., Buenos Aires, v. 107, n. 1, febrero de 2009. "> [12-03-2012].
- Herramientas de traducción asistida: importación y exportación de proyectos y memorias.

Unidad 3

Jurídico-administrativos. Resolución de problemas en función del género textual correspondiente.

Algunos textos propuestos para traducción:

Documentos proporcionados por la cátedra: partida de nacimiento, casamiento, poder, contrato de compraventa.



Dirección General de Educación Superior



- Herramientas de traducción asistida: creación de base de datos terminológica, importación y exportación, incorporación de nuevos términos.

Unidad 4

Publicitarios. Resolución de problemas en función del género textual correspondiente.

Algunos textos propuestos para traducción:

- Selección de la cátedra de publicidades impresas en revistas y diarios de actualidad.
- Herramientas de traducción asistida: Alineación de archivos, importación a la memoria.

Unidad 5

Económico-financieros. Resolución de problemas en función del género textual correspondiente.

Algunos textos propuestos para traducción:

- ➤ "El empleo crece 7 veces menos que el PBI", 03/07/2011, Revista IDESA, Nº 396, http://www.idesa.org/v2/noticias.asp?idnoticia=578> [7-7-2011].
- ➤ BERTELLO, Fernando, 8-07-2011, "Trigo: bajará 10% el área sembrada", La Nación online, http://www.lanacion.com.ar/1387876-trigo-bajara-10-el-area-sembrada>, [7-07-2011].
- Herramientas de traducción asistida: Extracción terminológica a partir de memorias, projectos, documentos. Control de calidad.

6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El abordaje de los contenidos de la disciplina será realizado de modo eminentemente práctico mediante un aula-taller. Se opta por la modalidad semipresencial para el dictado de esta instancia curricular: 4 horas semanales: 2 de clase presencial -martes 18 a 20:40h- y 2 horas de actividades a través del Campus Virtual de la Institución.



Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "Juan Ramón Fernández"

La elección de esta modalidad tiene el propósito de potenciar el aprendizaje de los alumnos ya que promueve la producción y reflexión individual al mismo tiempo que permite el intercambio de los alumnos entre sí y con el profesor.

Bajo esta modalidad, el alumno tendrá la ventaja de acceder a los contenidos de la materia de modo virtual, podrá consultarlos las veces que necesite y en el momento que le resulte más conveniente para poder realizar las actividades propuestas y las consultas que necesite.

Las actividades presenciales incluirán, dependiendo de la semana y de los temas abordados:

- Práctica de traducción individual o en parejas/grupos.
- Puesta en común de las traducciones semanales y discusión acerca de las diferentes posibilidades de traducción de los textos semanales.
- Explicitación de las estrategias de búsqueda terminológica, de los criterios generales de búsqueda.
- Evacuación de dudas terminológicas y de manejo de software de traducción.
- La puesta en común supone la previa lectura de los materiales presentados en el campus en la clase previa.

Las actividades de los alumnos en el campus virtual incluirán:

- Acceso a las clases semanales: presentación de recursos, actividades.
- Elaboración y entrega de trabajos semanales individuales o conjuntos.
- Intervenciones individuales utilizando las herramientas ofrecidas por el campus virtual de la institución a través del foro, murales interactivos, comentarios. Esta participación será retomada en la clase presencial.
- Reflexiones acerca del propio proceso de traducción o de las tareas que la traducción supone mediante el uso del portfolio digital.

A lo largo de la cursada estarán constantemente presentes los conceptos de adecuación lexical, tipos de registro, género al que pertenece el texto fuente, destinatarios.

7. Bibliografía obligatoria:

GAMERO PÉREZ, Silvia, La Traducción de textos técnicos, Capítulo 1 y 2, Madrid, Editorial Ariel, 2001.

MAYORAL ASENSIO, Roberto . "La Traducción Especializada como operación de documentación", Sendebar. Boletín de la Facultad de Traductores e Interpretes de Granada Vol: Núm: 8-9 Año 1997.

8. Bibliografía de consulta:

ALBIR HURTADO, Amparo. Enseñar a traducir (Dir.) Edelsa Grupo Didascalia S.A. 1º ed., 1999.

DAMIAO, Regina Toledo; HENRIQUES, Antonio, Curso de Português Jurídico -9ª Edição, São Paulo, Editora Atlas, 2004.



Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "Juan Ramón Fernández"

- GARCÍA YEBRA, Valentin y GONZALO GARCÍA, Consuelo (Eds.), Manual de Traducción y terminología para la traducción especializada, Madrid, Arco Libros, 2004.
- CUNHA, C. e CINTRA, L. Nova gramática do português contemporâneo, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1985.
- FERREIRA, Aurélio B. H. *Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Nova Fronteira, 1999.
- GARCÍA NEGRONI, M. (coord.). El arte de escribir bien en español: Manual de corrección de estilo, Buenos Aires, Edicial, 2001.
- LUFT, Celso. Dicionário prático de regência nominal, São Paulo, Ática, 1997.
- _____. Dicionário prático de regência verbal, São Paulo, Ática, 1996.
- MARRONE, Célia Siqueira. *Português-espanhol: aspectos comparativos*, São Paulo, Editora do Brasil, 1990.
- MOLINER, María. Diccionario de uso del español, Versión CD-ROM, Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- Manual de uso. Trados Studio 2014.
 - <u>file:///C:/Users/grisa/Dropbox/Traducción%20inversa/Manual%20Studio%2020</u> 14.pdf
- SANTILLI, Damián, coord., rev. Manual de Informática Aplicada a la Traducción, Editorial CTPCBA. 2017.

9. Sistema de cursado y promoción

La materia es de CURSADA OBLIGATORIA y seguirá el régimen de promoción sin examen final.

Condiciones:

- 1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. En el total de las clases se contemplan las presenciales y las virtuales.
- Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

Para la evaluación del alumno se considerará principalmente su desempeño progresivo en la *actividad semanal* virtual en su portfolio digital, esto posibilitará observar el proceso del



Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS "Juan Ramón Fernández"

alumno desde sus primeras entregas hasta las últimas teniendo en cuenta sus reflexiones, intercambios, hallazgos.

Además, los alumnos realizarán un *trabajo de traducción final integrador* (individual y escrito) que les será enviado de 15 a 7 días antes de la entrega.

Alumno libre

El alumno libre deberá presentar un trabajo teórico de investigación que verse sobre una problemática de traducción 60 (sesenta) días antes de la fecha de examen, para cuya elaboración recibirá instrucciones de la docente, con quien debe entrar en contacto. El examen constará de una parte escrita, de carácter práctica, y otra oral en la cual deberá defender su trabajo de investigación y hacer una presentación sobre su proceso de traducción. Será de lectura obligatoria para el examen final libre toda la bibliografía y los textos citados en el presente programa.

10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Para la evaluación del alumno se considerará principalmente su desempeño progresivo en la actividad semanal virtual en su portfolio digital, esto posibilitará observar el proceso del alumno desde sus primeras entregas hasta las últimas teniendo en cuenta sus reflexiones, intercambios, hallazgos.

Además, los alumnos realizarán un trabajo de traducción final integrador (individual y escrito) que se les enviará de 15 a 7 días antes de la entrega.